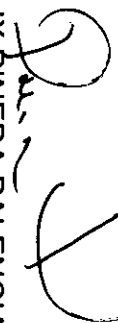


JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 021
DRA. MARIA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 8 de agosto de 2017, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 269 y 272 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2016-00006 Oral.	EFIGENIA AMÍN TORO	COLPENSIONES.	DOCUMENTOS.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 8 de Agosto de 2017, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.